

## “BONOS IMPULSA HUESCA”

### 5 preguntas del solicitante de los bonos.

#### ¿Qué tipos de bonos se van a lanzar?

Para compras de:

- ✓ 10 eur = **2 eur de descuento**
- ✓ 25 eur = **5 eur de descuento**
- ✓ 50 eur = **10eur de descuento**
- ✓ 75 eur = **15eur de descuento**

Podré utilizar más de un bono para una compra, es decir, para una compra de 20 eur podré utilizar dos bonos de 10 euros y me aplicarán 4 euros de descuento.

Cómo máximo podré reservar bonos por un importe de descuento de 50 euros al mes.

No se podrá canjear el bono si la compra es de importe inferior a los citados.

#### ¿Qué empresas están adheridas al programa?

Previamente podré consultarlo en la siguiente dirección web: [bonosimpulsahuesca.ceos.es](http://bonosimpulsahuesca.ceos.es) y además se han diseñado carteles identificativos para situar en cada negocio que quede adherido

#### ¿Quién puede obtener bonos para beneficiarse del descuento?

Los consumidores que deberán ser mayores de 16 años, cumplimentarán un sencillo cuestionario con sus datos personales y elegirán los bonos que desean reservar, con el límite máximo de 50 € de descuento por mes y DNI.

#### ¿Tengo que pagar por adelantado?

**NO.** En la web, solo haces la reserva, pagarás directamente en el establecimiento donde canjees el bono, aplicándose el descuento correspondiente al importe del bono en ese momento. Cada bono va asociado al DNI que ha hecho la reserva y deberá presentarse para hacer efectivo el bono.

#### ¿Caducan los bonos?

**SI.** Una vez reservado el bono, hay que canjearlo en un plazo máximo de 3 días. Si transcurren los 3 días sin canjear el bono, este pierde su efecto y vuelve a estar disponible en la web para una nueva reserva.